Análisis de Encuestas a la Comunidad de Guaitecas

A continuación se presenta el análisis de los resultados de la aplicación de las encuestas externas, que trata sobre tópicos medioambientales de manera general. Cabe señalar, que la encuesta fue aplicada en áreas residenciales de la comuna de Guaitecas y los detalles metodológicos están detallados más adelante

En términos de contenidos, posee las mismas consultas que la encuesta a funcionarios municipales, con consultas sobre:

1. Ámbito municipal y comunal.
2. Actitud ambiental.
3. Optativas.

Muestra

La definición del número total de encuestados viene establecido previamente en un documento entregado por la SEREMI regional. En el caso de la encuesta para los habitantes de la comuna el número asignado fue 40 encuestados. Una vez conocido ese número se definió encuestar a un mayor número de hombres que de mujeres y dividiendo lo más representativamente entre su lugar de residencia (Melinka/Urbano y Repollal/Rural).

Caracterización de los Encuestados

Género Oficial

Femenino	Masculino
17	23

Usted vive en zona

Urbana	Rural	Mixta
12	23	5

Nivel de Ingreso hogar (en miles de pesos)

160<	200-300	400-500	600-1600	>1700
11	12	9	7	1

Rango de Edad

16-20	21-30	31-40	41-50	51-60	61 o más
2	7	15	9	5	2

Ámbito Municipal y Comunal

En el ámbito municipal y comunal, la encuesta externa considera seis preguntas relacionadas con la temática ambiental, cuyos resultados se exponen a continuación.

En este sentido, las personas al ser consultados con la pregunta N°1 **¿Cuál de las siguientes instituciones es la responsable de elaborar las ordenanzas ambientales?**, un 53% de los encuestados respondieron erróneamente, pues identificaron al Ministerio del Medio Ambiente como el encargado. Sin embargo, un 45% que define como responsable de tal potestad al municipio, y con preferencia menor, los encuestados indicaron a la Superintendencia del Medio Ambiente.

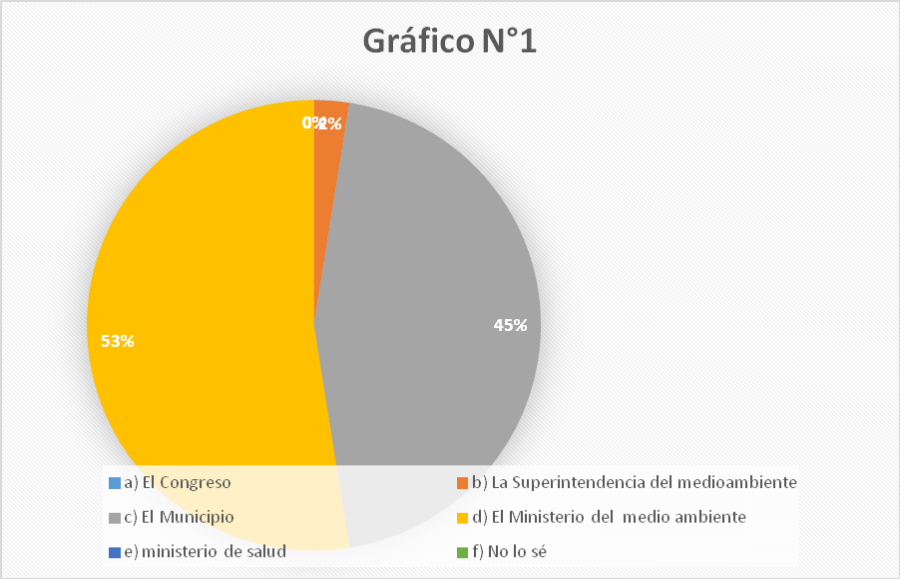

En el análisis de la segunda pregunta **Una ordenanza ambiental es un instrumento…**, se obtiene que la mayoría de los encuestados responda correctamente, pues un 48% lo identifica como un *instrumento jurídico que norma y sanciona las conductas ambientales de la comunidad*. Un 32% cree que es un *instrumento legal que permite normar y sancionar conductas ambientales de las empresas y el comercio*, con porcentaje de 15%, lo identifican como un *instrumento administrativo que permite normar y sancionar conductas ambientales de las personas.* Un 5% de los encuestados optó por la alternativa *no lo sé*.

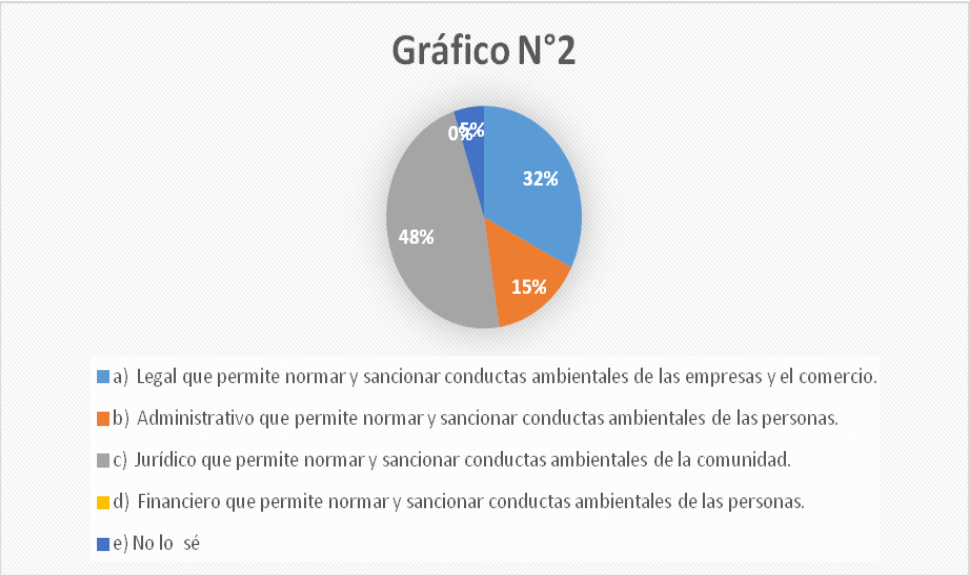

Según el análisis de los resultados de la pregunta N°3 **como evaluaría la contribución que hace el municipio a la protección o cuidado del medio ambiente en su comuna:** se puede apreciar que la mayoría de los encuestados, es decir el 62% la considera regular, mientras que un 30% cree que mala y un 8% opta por muy mala.

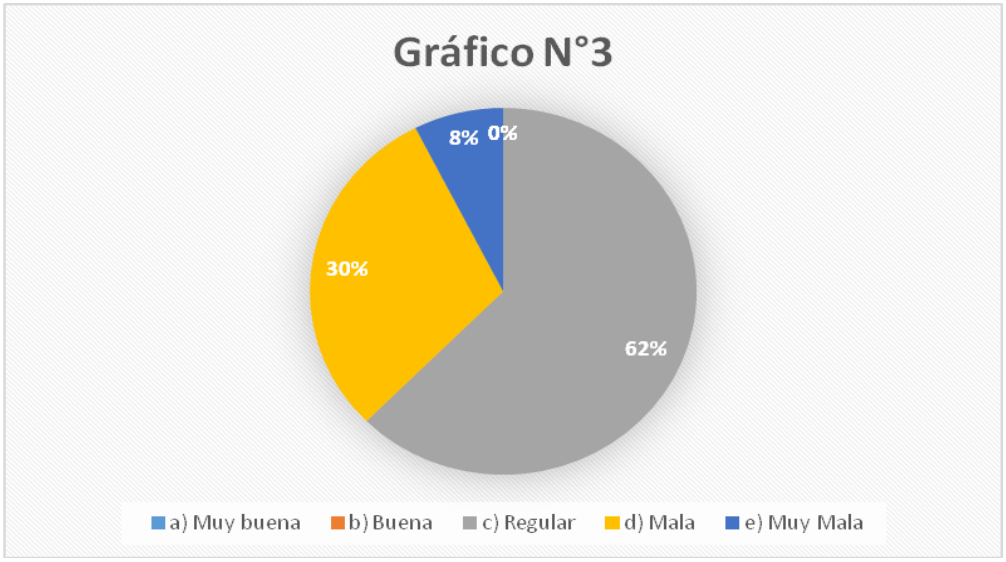

En la pregunta Nº4 que dicta ante la siguiente afirmación**: "Los vecinos están muy preocupados por los temas ambientales", usted estaría…,** la mayor parte de los encuestados, un 85% se manifiesta a favor, desglosado en un 70% como totalmente de

acuerdo y un 15% más bien de acuerdo. Sin embargo un 7% está más bien en desacuerdo y un 8% se inclina por la opción totalmente en desacuerdo.

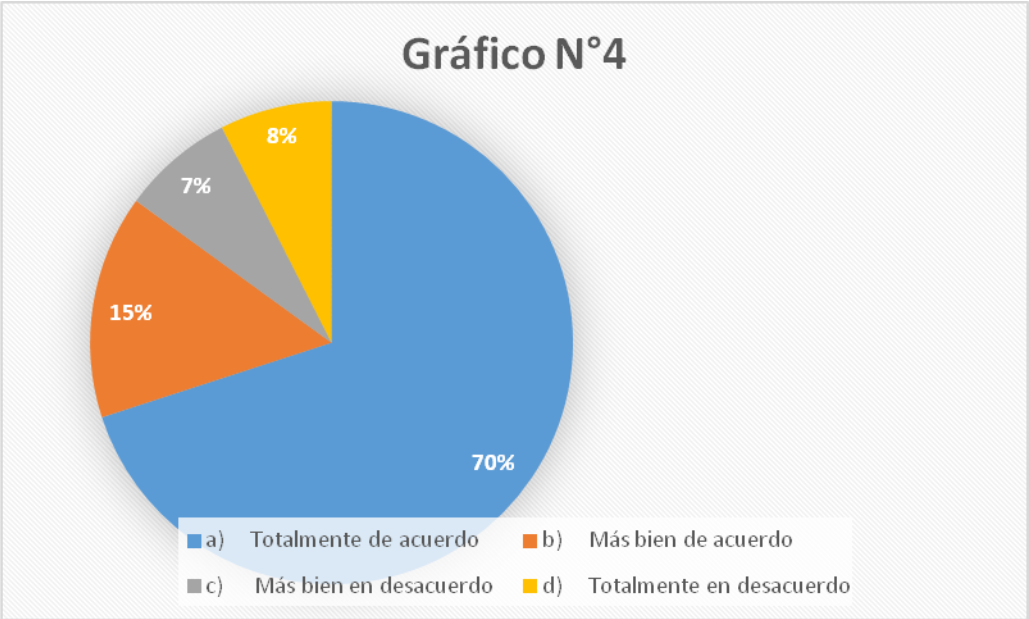

En la pregunta Nº 5 los encuestados al ser consultados **Respecto del territorio de la comuna, usted cree que la situación medio ambiental en los últimos 5 años se ha,** mantenido lo consideran el 65% de los encuestados. Mientras que un 20% estima que ha mejorado y un 15% creen que ha empeorado.

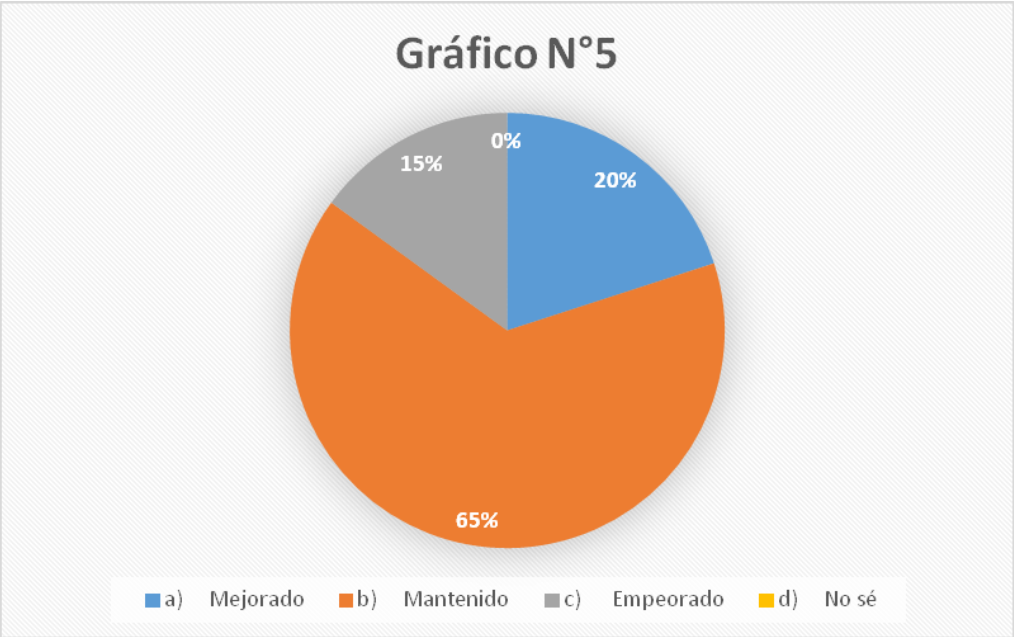

En la consulta Nº 6, en donde se le pregunta **¿cuál de los siguientes problemas ambientales es el que más afecta en su comuna? (priorizar dos según gravedad)**, se presentan claramente que las opiniones apuntan a la contaminación del agua, seguido por la pérdida de la flora y fauna y luego la contaminación del suelo en el conteo 1. En el conteo 2 se identifica como mayoría absoluta la tenencia irresponsable de mascotas.

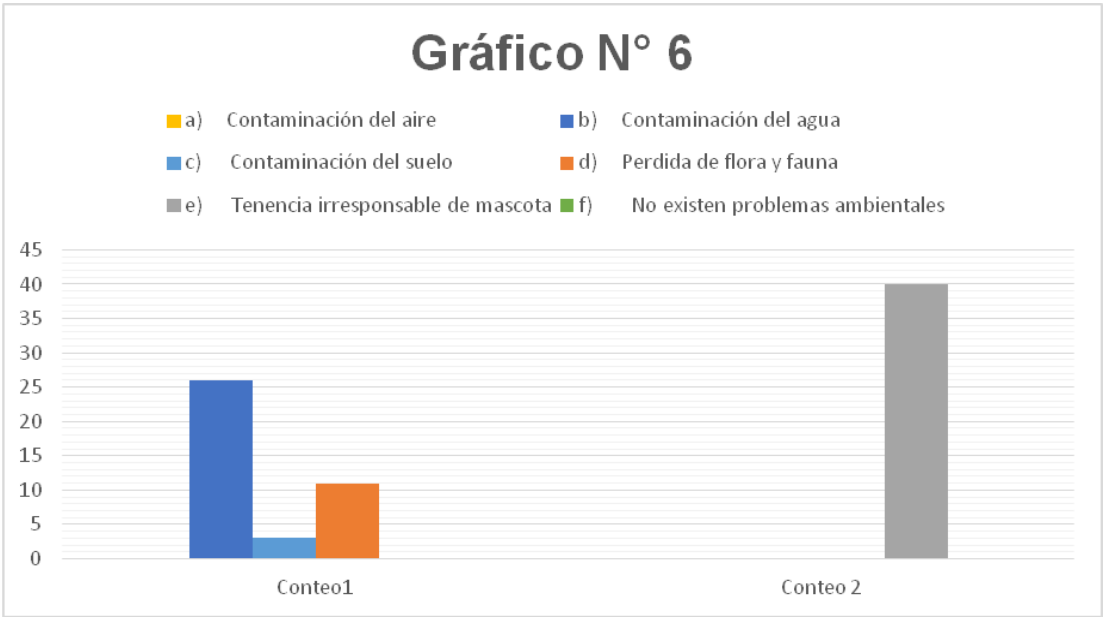

Actitud Ambiental

En el ámbito nacional la encuesta contiene cuatro preguntas, las que se presentan y analizan a continuación.

La respuesta otorgada por los habitantes encuestado en Guaitecas en la pregunta Nº 7 con respecto a si **cree que en Chile las personas han cambiado su comportamiento en forma positiva para la protección y conservación del medio ambiente**, se impone un mayoritario 77% que está totalmente de acuerdo, sumado a un 27% que está mas bien de acuerdo. Se observa que un 3% de los encuestados estuvo totalmente en desacuerdo y otro 3% se manifiesta más bien en desacuerdo.

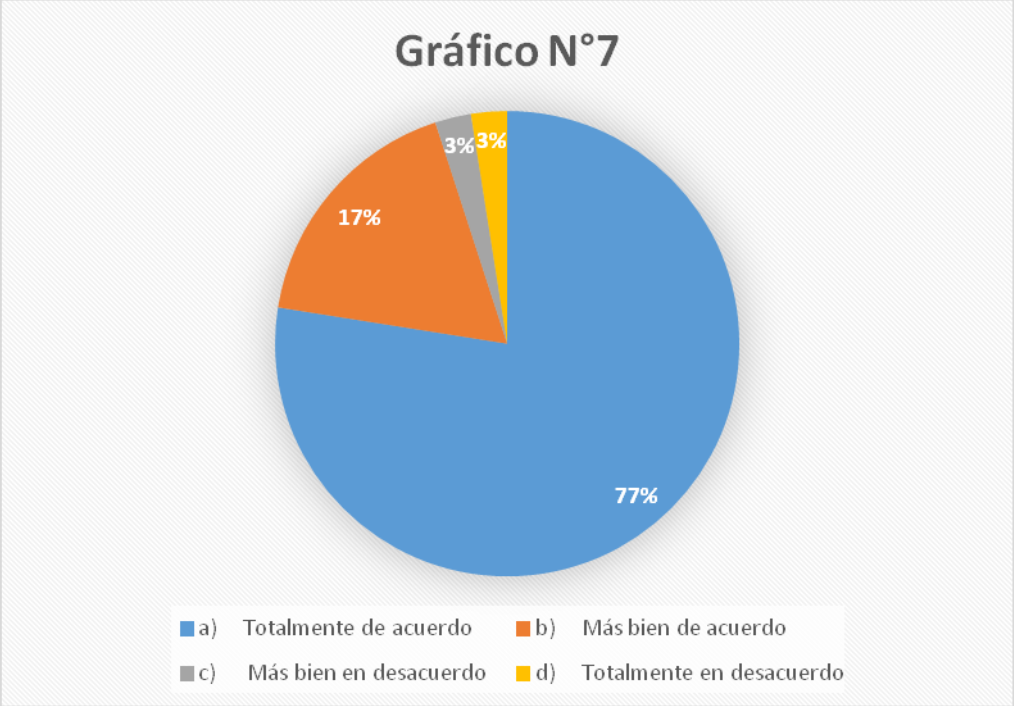

Según los encuestados de Guaitecas, ante la pregunta N° 8 **cree que en Chile la situación medio ambiental en los últimos 10 años ha**, un 65% de los encuestados cree que ha empeorado. Mientras que un 30% piensa que se ha mantenido. Sólo un 5% afirma que ha mejorado.

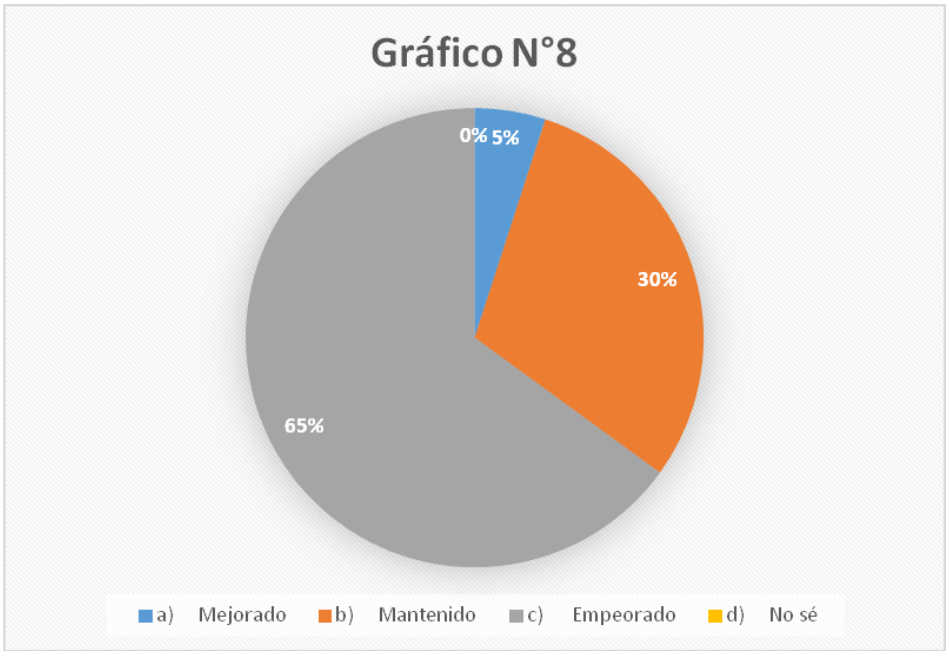

Los datos arrojados en la pregunta Nº 9 que dicta **a su juicio, ¿quién es el principal responsable de los problemas ambientales en Chile?**, un mayoritario 78% de los encuestados postula que el responsable de los problemas ambientales en el país, son tanto el sector público, como el privado y la población, es decir, todos por igual. En segundo lugar, un 20% cree que la población es el responsable de los problemas medio ambientales y en tercer puesto con un 2% culpa al sector privado.

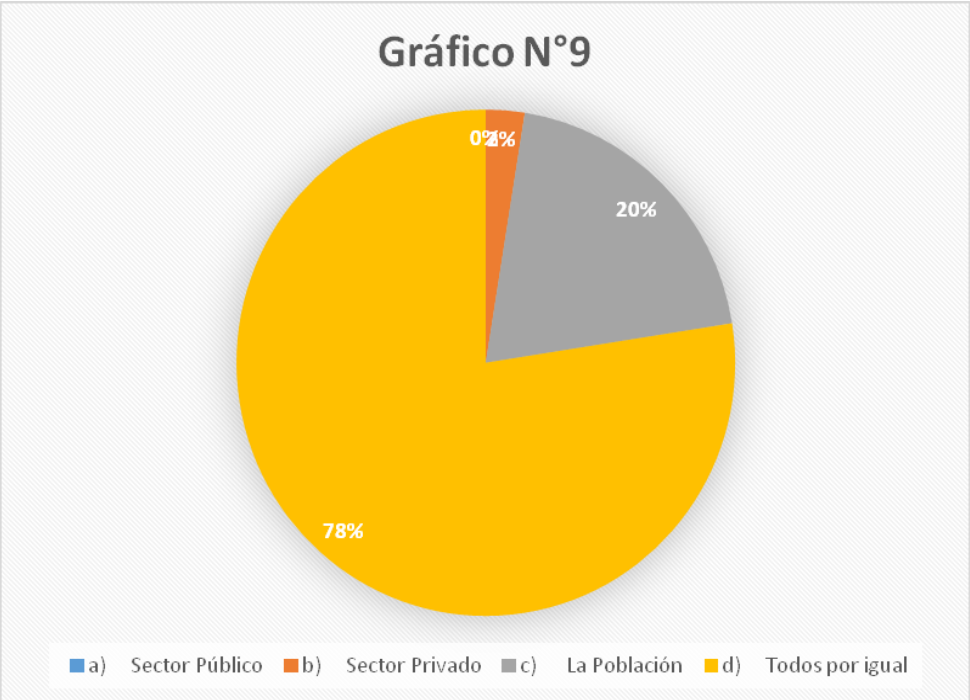

En el siguiente gráfico, la pregunta N° 10: **El concepto de medio ambiente para usted es sinónimo de…**, arroja que la mayor parte de quienes respondieron la encuesta acierta con la acepción de medio ambiente, pues un 50% aluden su concepto a sociedad, naturaleza y ciudad, es decir *medio natural, social y construido*. Un 18% por su parte atribuyó el concepto a *ciudad y naturaleza*, un 17% a *naturaleza y sociedad*, un 10% a *ecología, sociedad y ciudad*, mientras que un 5% lo relaciona con *ecología*.

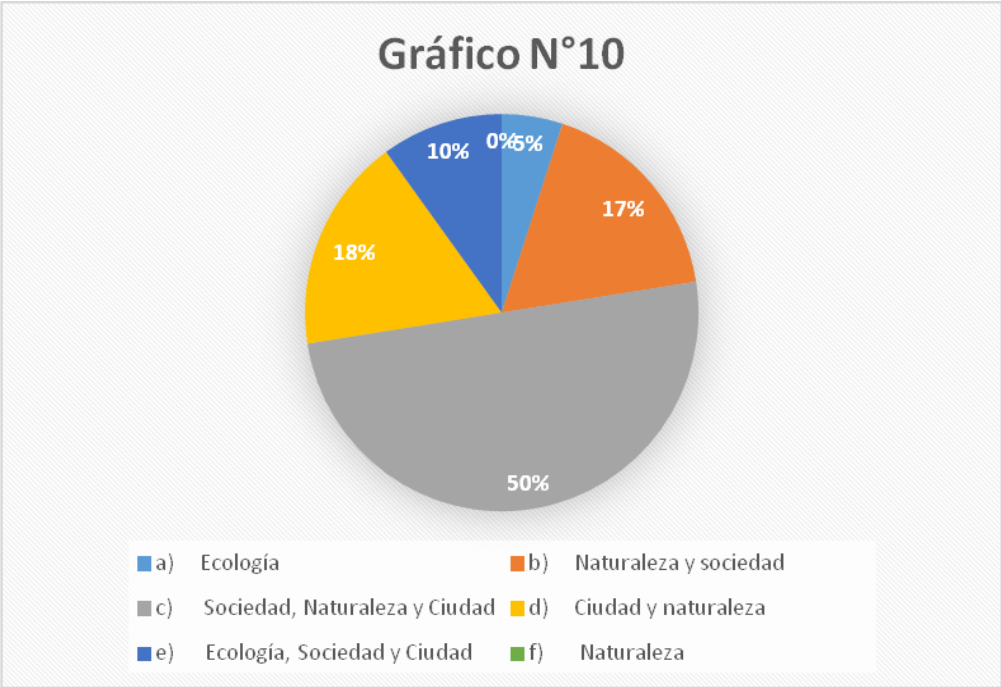

Optativas

En esta parte de la encuesta, se divide en dos, la primera donde el encuestado debió indicar cuan de acuerdo o en desacuerdo esta con diversos enunciados; y una segunda parte donde con el mismo sistema de escala, deberán pronunciarse frente a su actitud ante un determinado conflicto ambiental que se plantea en la encuesta.

En el gráfico de la pregunta Nº 11, está dividido en 10 afirmaciones:

11.a *Para poder proteger el medio ambiente se necesita que haya desarrollo económico*. La mayoría de los encuestados se muestran totalmente en desacuerdo con la afirmación.

11.b *Me parece bien que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logra más cupos de empleos*. La mayoría de los encuestados se muestran totalmente en desacuerdo con la afirmación.

11.c *Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estemos deteriorando, sin querer, el medio ambiente.* La mayoría de los funcionarios se muestran totalmente de acuerdo.

11.d *El deterioro del medio ambiente es un mal menor en el progreso económico*, la mayoría se muestra totalmente en desacuerdo.

11.e *El crecimiento económico es siempre perjudicial para el medio ambiente*. Los funcionarios se encuentran en su mayoría totalmente en desacuerdo.

11.f *En la naturaleza reinaría la paz y la armonía si los seres humanos dejaran de intervenirla* a lo que los encuestados se encuentren totalmente de acuerdo en su mayoría.

11.g *La humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aun proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el medio ambiente mundial.* En esta afirmación la mayoría de los funcionarios se encuentran totalmente en desacuerdo.

11.h *Con la tecnología actual no se puede mantener el ritmo de desarrollo económico, sin perjudicar al medio ambiente,* lo que la mayoría afirma ignorar.

11.i *Para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida*, hay un empate entre la mayoría de los funcionarios que afirman estar totalmente de acuerdo y de estar más bien de acuerdo.

11.j *La protección del medio ambiente requiere tener normas muy rigurosas y una fiscalización activa*, lo cual los funcionarios encuestados afirman estar totalmente de acuerdo.

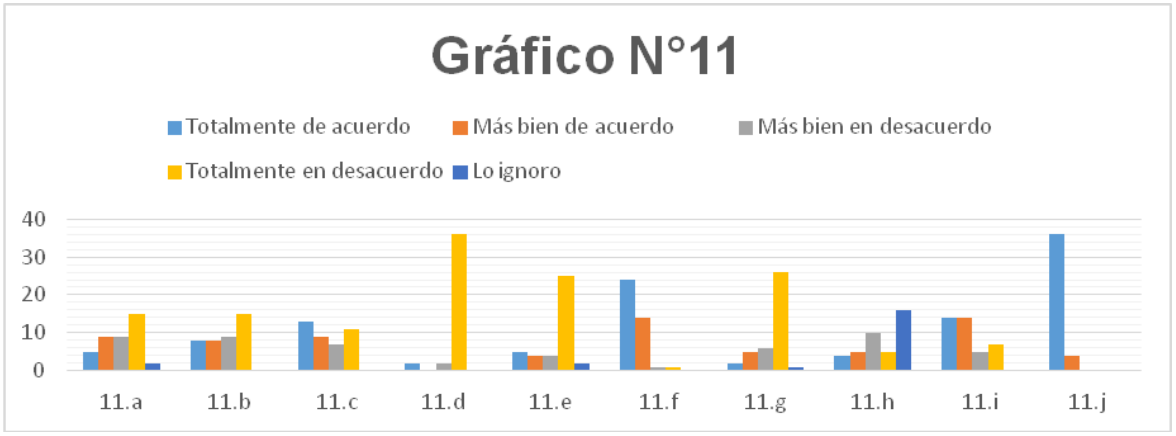

Por último en la pregunta Nº 12, se presenta la siguiente situación: **existe un conflicto entre una empresa y una (s) comunidad (s) local (es) producto del uso o futura explotación que**

desea hacer la empresa sobre un determinado recurso natural, (por ejemplo: agua, minerales, bosque, etc.). Por favor, indique cuan de acuerdo o en desacuerdo esta con los siguientes enunciados:

12.a *El Estado debe mantenerse al margen del conflicto, porque es un asunto entre privados y el Estado solo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público.* A esta afirmación la mayoría de los encuestados se manifiestan totalmente en desacuerdo.

12.b *El Estado debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa y como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa*. Los encuestados afirman, mayoritariamente, estar más bien de acuerdo.

12.c *El Estado debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país*. Los encuestados afirman estar, en su mayoría, totalmente en desacuerdo.

12.d *El Estado debe, por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de una determinada empresa*. Los encuestados, en su mayoría, acuerdan estar totalmente de acuerdo.

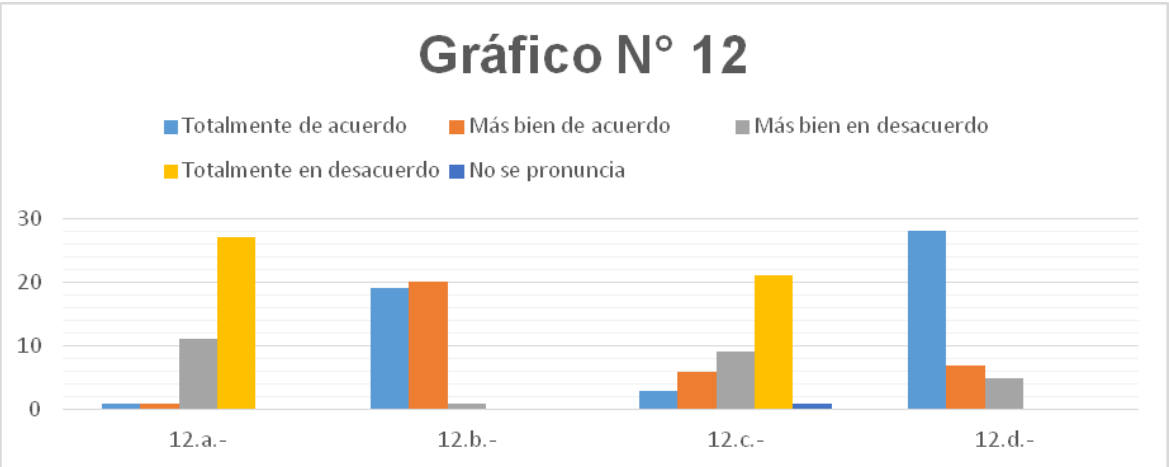

Análisis Encuesta a funcionarios Municipales

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta a funcionarios municipales que tiene dos propósitos claves: Conocer la percepción de la gestión municipal y nacional en materia ambiental; y Obtener una base para medir el impacto que puede tener el SCAM durante el proceso de certificación del municipio. El procedimiento comprendió la presentación a los funcionarios de una serie de consultas sobre tres variables, tales como:

1. Ámbito municipal y comunal.
2. Ámbito nacional.
3. Actitud hacia el medio ambiente.

Muestra

La definición del número total de encuestados viene establecido previamente en un documento entregado por la SEREMI regional. En el caso del municipio de Guaitecas el número asignado fue 14 encuestados. Una vez conocido ese número se definió encuestar a un número de hombres y mujeres por igual y dividiendo lo más representativamente posible entre los tres tipos de calidad jurídica.

Caracterización de los Encuestados

Género Oficial

Femenino	Masculino
7	7

Calidad Jurídica

Planta	Contrata	Honorario
5	4	5

Escalafón

Directivo	Profesional	Técnico	Administrativo	Auxiliar
2	1	0	8	3

Rango de Edad

16-20	21-30	31-40	41-50	51-60	61 o más
0	2	4	4	2	2

Ámbito Municipal y Comunal

En la primera parte de preguntas relacionadas con la temática ambiental, la encuesta proporcionada por el Ministerio del Medio Ambiente al consultor, incluye variables propias del ámbito administrativo municipal y de percepción respecto a temas como la contaminación y responsabilidad del medio ambiente.

En este sentido, los funcionarios al ser consultados con la pregunta Nº1 **¿Cuál de las siguientes instituciones, cree usted, que es la responsable de elaborar las ordenanzas ambientales?**, un 43% de los encuestados respondieron correctamente, identificando al municipio como organismo encargado, otro 43% de los encuestados respondieron el Ministerio del Medio Ambiente. Un porcentaje menor de funcionarios identifica a otros organismos como encargados, siendo identificado el Ministerio de Salud con un 7% y la Superintendencia del Medioambiente con 7%. A continuación según se detalla en el siguiente gráfico:

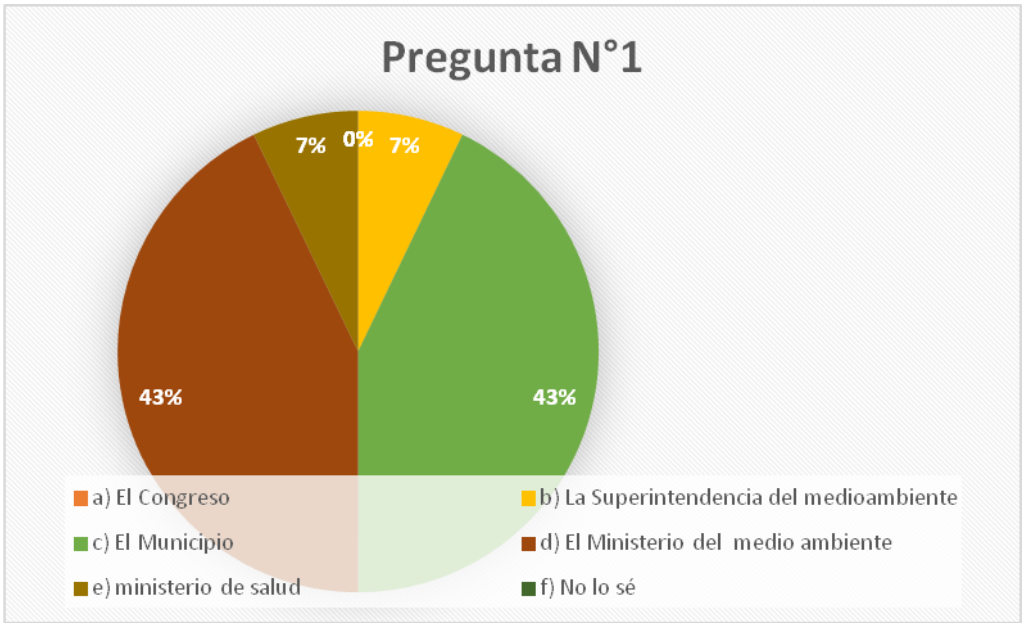

Para la pregunta Nº2 **Una ordenanza ambiental es un instrumento…**, según gráfico de sectores, se obtiene que la mayoría de los funcionarios con un 43% responden incorrectamente, identificándola como un *instrumento legal que permite normar y sancionar conductas ambientales de las empresas y el comercio*, mientras que un 36% respondió correctamente identificándola como un *instrumento jurídico que permite normar y sancionar conductas ambientales de las personas*. Un 7% de los encuestados declara no saber qué tipo de instrumento es, otro 7% lo considera financiero y 7% lo indica como administrativo.

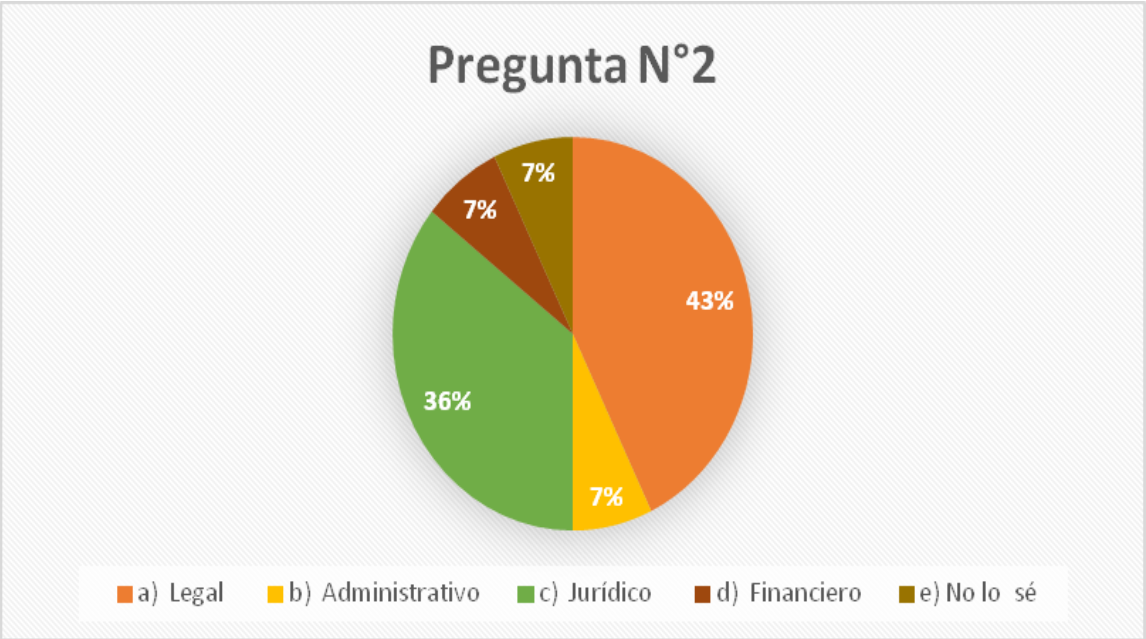

Según el análisis de los resultados de la pregunta Nº3, **En el municipio los/as colegas practican acciones en sus oficinas que ayudan al reciclaje, el ahorro de la energía o del agua**, se obtiene que una mayoría asegura con un 36% que *algunas veces a la semana* se generan estas prácticas, mientras que un 22% asegura que *diariamente*, un empate con 14% sostiene que *algunas veces al mes, rara vez y nunca* se ejecutaran prácticas dirigidas al reciclaje y ahorro de energía y/o agua en la Ilustre Municipalidad de Guaitecas.

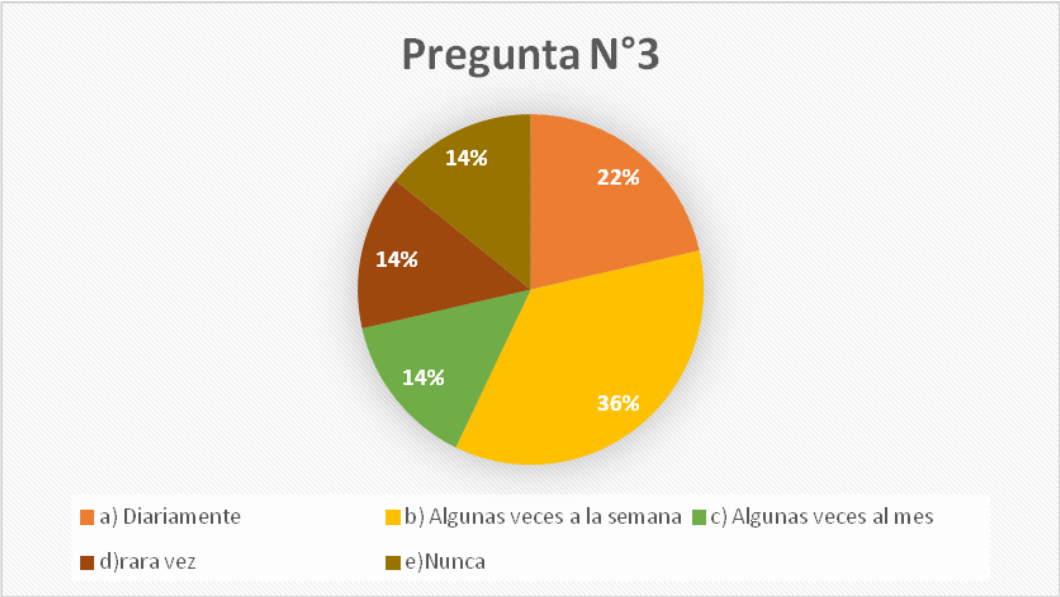

Según se observa en la pregunta Nº4 que dicta ante la siguiente afirmación: **"Los/as colegas del municipio están muy preocupados por los temas ambientales", usted estaría**, la distribución es liderada por la alternativa *más bien de acuerdo* con el 50% de las preferencias de los funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Guaitecas, mientras que le sigue el 43% que están *totalmente de acuerdo*. La opción *más bien en desacuerdo* tiene un 7%.

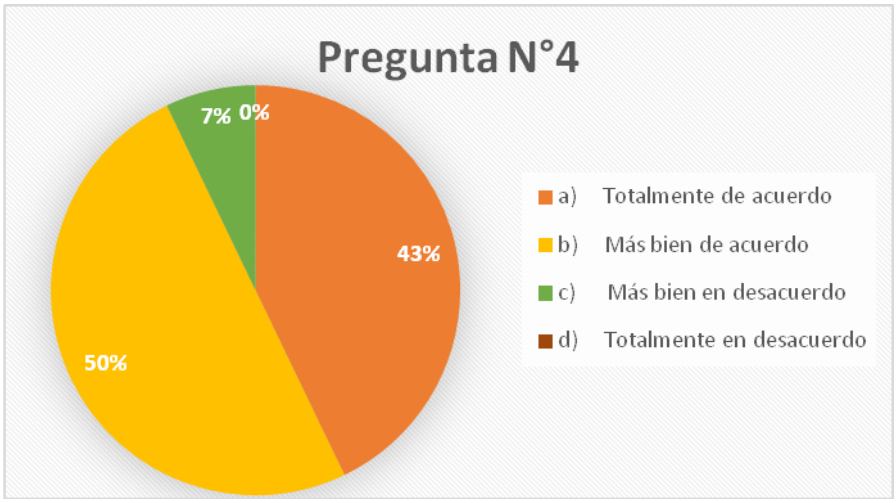

La percepción de los funcionarios por el enunciado Nº5 **Respecto del territorio de su comuna, ¿Cree que la situación medio ambiental en los últimos 5 años se ha mejorado/**

mantenido/ empeorado?: un 43% de los encuestados considera que ha *mejorado* la situación. Mientras que un 29% estima que se ha *mantenido* y un 14% que ha *empeorado*, equiparado con el 14% que *ignora sobre esta situación*.

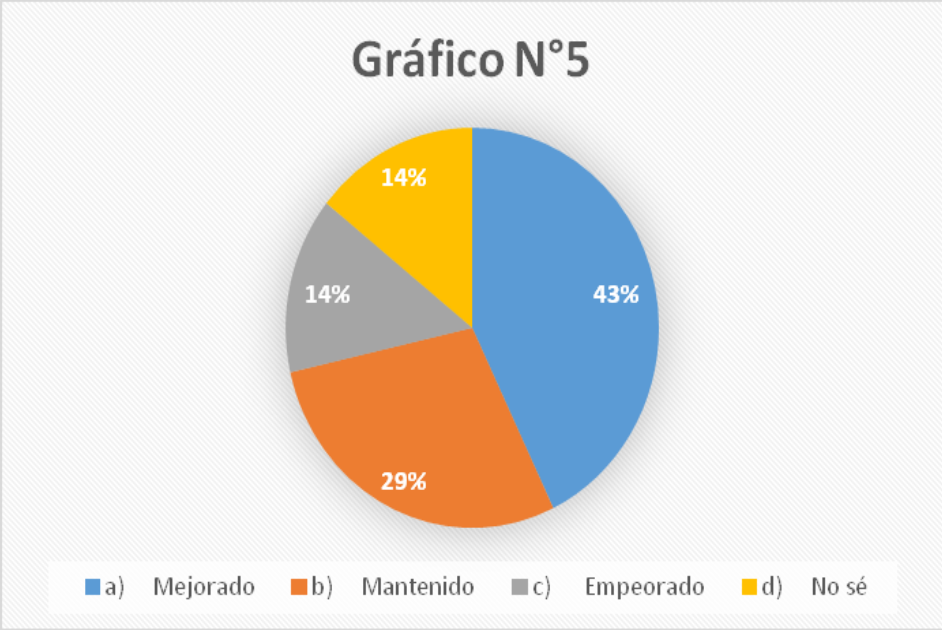

En la pregunta Nº6 **¿Cuál de los siguientes problemas ambientales es el que más afecta a su comuna? (priorizar dos según su gravedad)**, se presentan una clara tendencia frente al tema que la *contaminación del agua* es el problema que impacta mayormente a la comuna de Guaitecas, seguido por la *contaminación del suelo y la pérdida de flora y fauna*. En el conteo dos se indican por unanimidad que el problema dice relación con la *tenencia irresponsable de mascotas*.

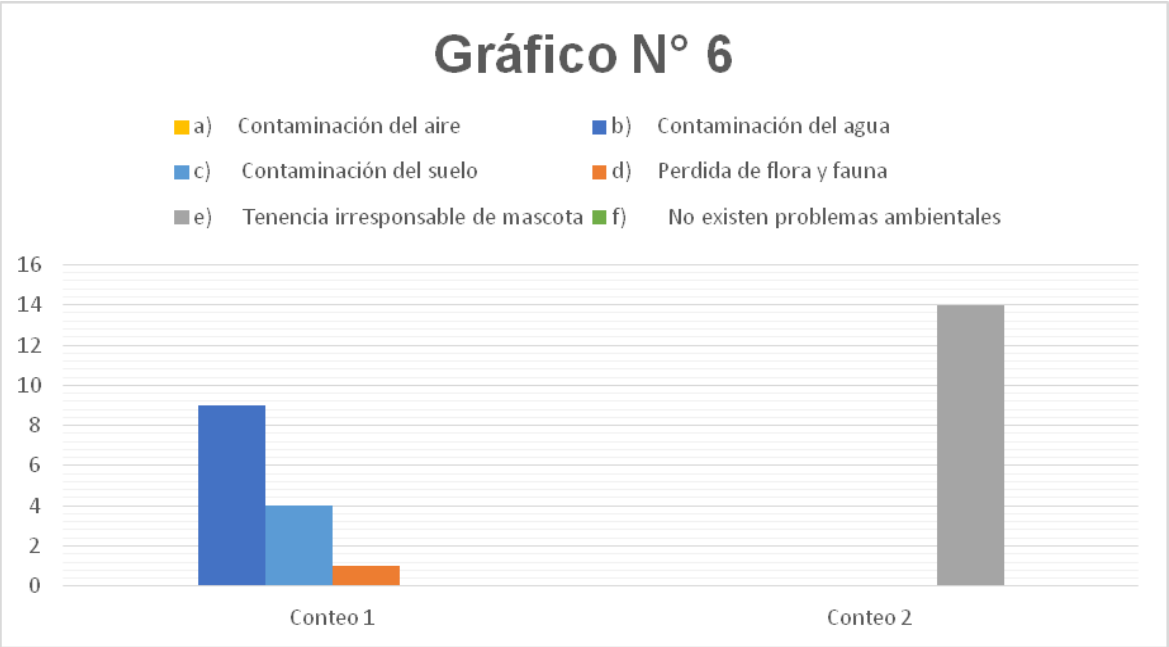

Ámbito Nacional

En el ámbito nacional se le aplicaron cuatro preguntas a los funcionarios encuestados, las que se presentan y analizan a continuación:

La respuesta otorgada por los funcionarios municipales de Guaitecas a la pregunta Nº7 respecto a si **Cree que en el país las personas están cambiado su comportamiento en forma positiva para la protección o conservación del medio ambiente**, se impone un mayoritario 57% que está más bien de acuerdo, sumado a un 29% que está totalmente de acuerdo. Se observa un empate en que el 7% de los encuestados está más bien en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

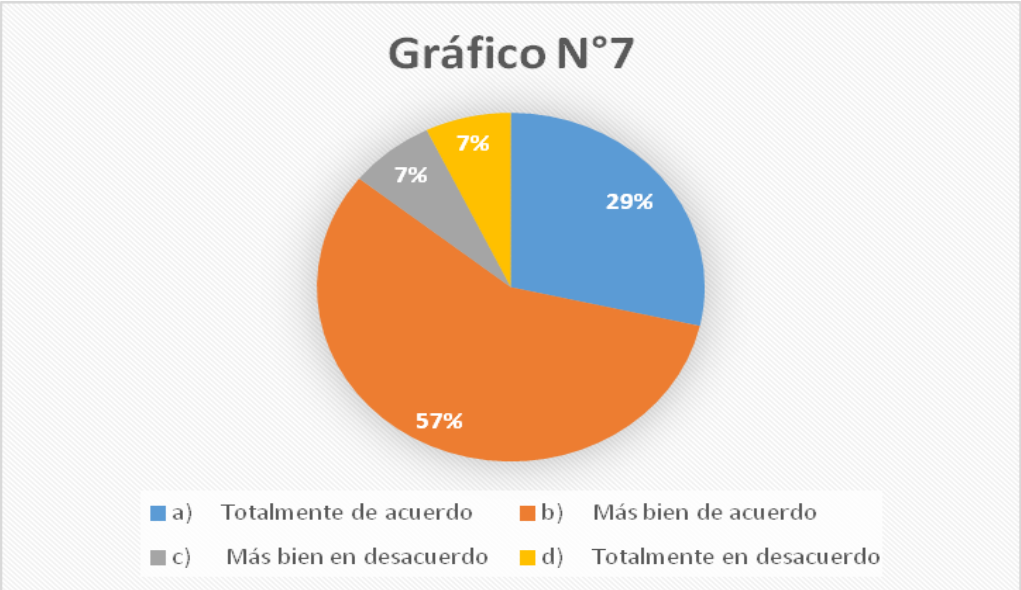

Según los funcionarios municipales de Guaitecas, ante la pregunta N°8: **¿Cree que en el país la situación ambiental en los últimos 5 años se ha mejorado/ mantenido/ empeorado?**, un 57% de los encuestados indica que se ha mantenido. Un 29% afirman que la situación ha mejorado y un 14% que ha empeorado.

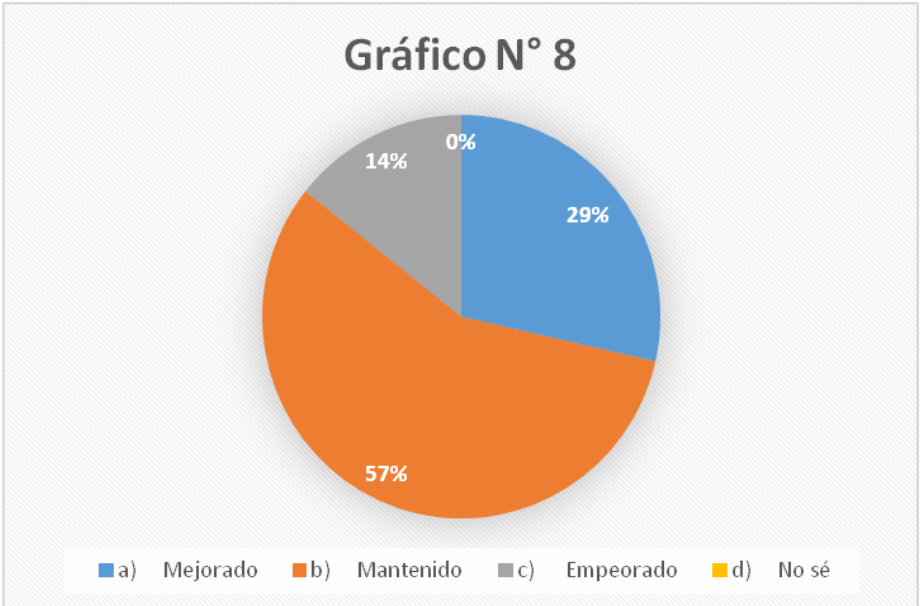

Los datos arrojados en la pregunta Nº 9 que dicta **a su juicio, ¿Quién es el principal responsable de los problemas ambientales en el país?**, un mayoritario 93% de los funcionarios postula que los responsables de los problemas ambientales en el país son todos por igual, y un 7% identifica que lo es el sector privado.

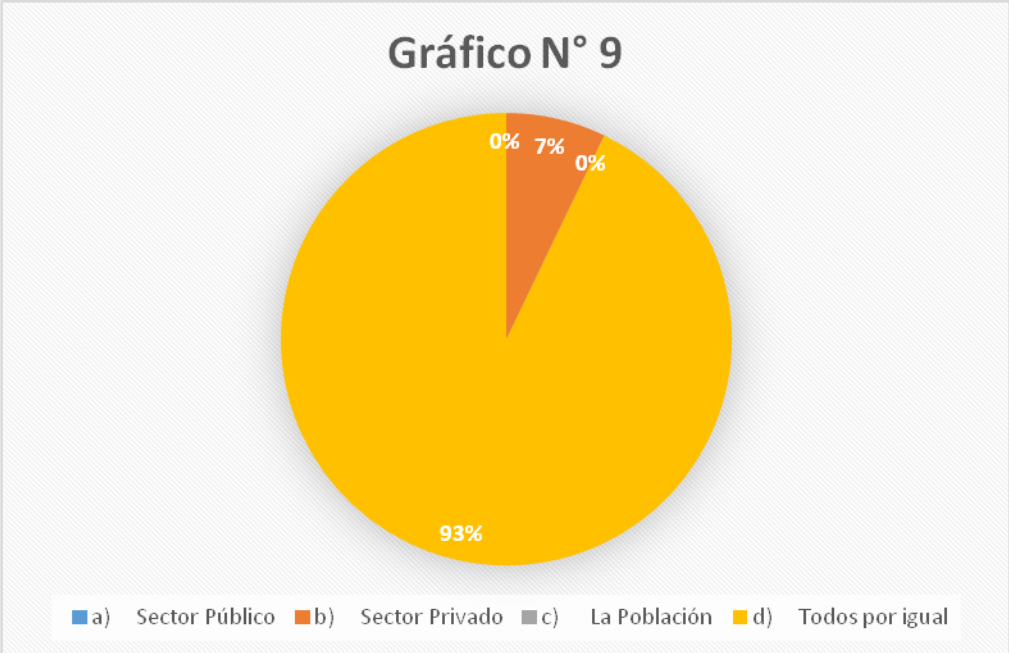

Según se observa en tabla siguiente, la pregunta N°10 el **Concepto de medio ambiente para Usted es sinónimo de:** arroja un empate de parte de los funcionarios, pues en un 22% aluden su concepto a sociedad, naturaleza y ciudad, es decir medio natural, social y construido, y el otro 22% lo atribuye a naturaleza y sociedad. Un 21% por su parte, atribuyó el concepto a ecología, sociedad y ciudad, mientras que otro empate de un 14% redujo el significado de medio ambiente a naturaleza y a ciudad y naturaleza, en tanto un 7% lo relaciona con ecología.

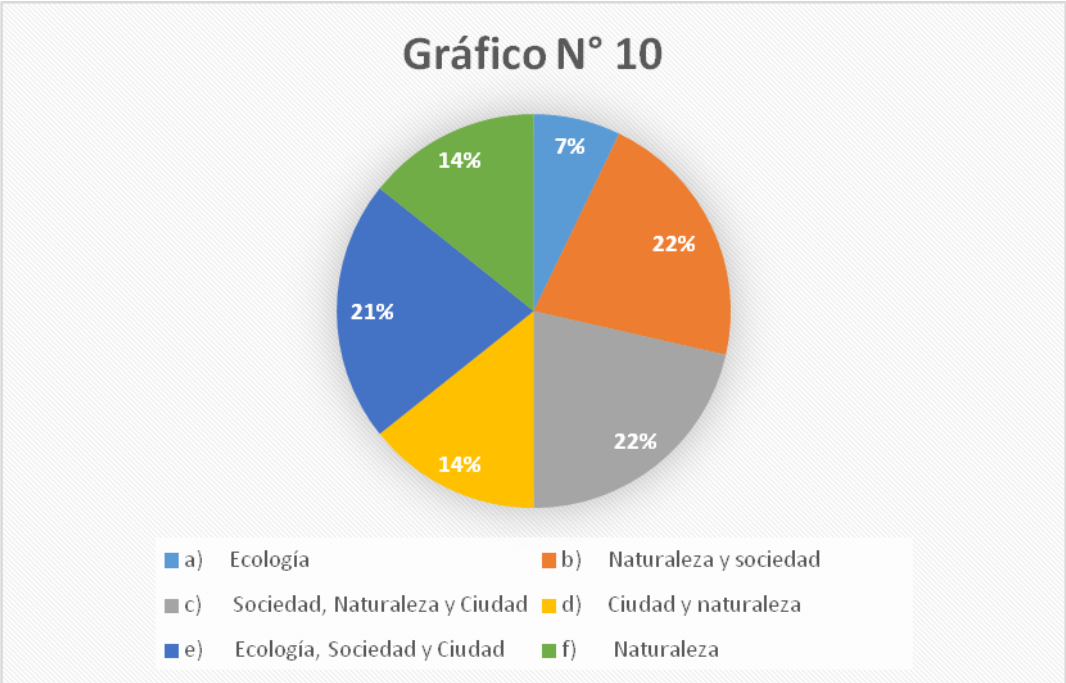

Actitud hacia el medio ambiente

En este último punto del análisis de la encuesta interna, se da cuenta de los resultados de catorce afirmaciones relacionadas con aptitudes medio ambientales. Se debe señalar que en los recuadros que se presenta a continuación, se encuentran las respuestas a estas interrogantes divididas en dos tablas cuyas opciones se expresaban en totalmente de acuerdo, más bien de acuerdo, más bien en desacuerdo, totalmente en desacuerdo y lo ignoro o no se pronuncia.

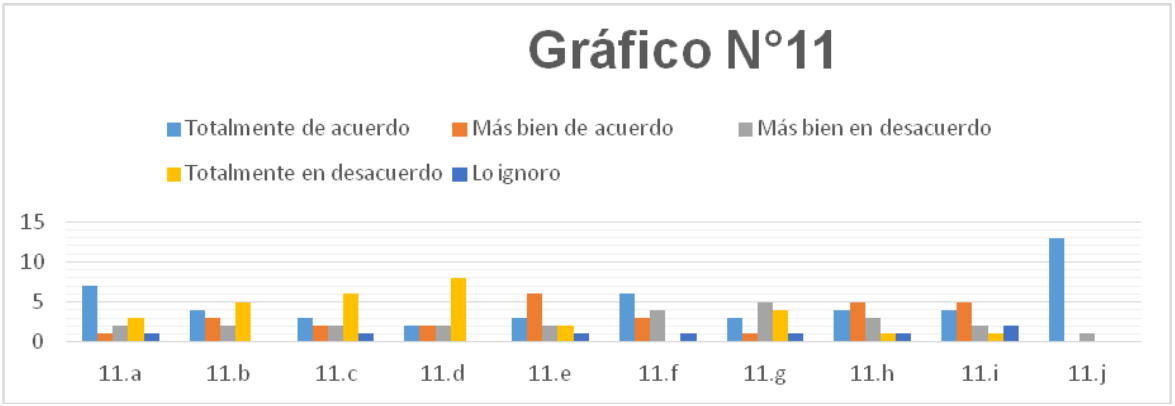

En el gráfico expuesto se logra visualizar, frente a la pregunta Nº 11 que está divida en 10 afirmaciones:

11.a *Para poder proteger el medio ambiente se necesita que haya desarrollo económico*: La mayoría de los funcionarios se muestran totalmente de acuerdo.

11.b *Me parece bien que se instalen industria y que utilicen los recursos naturales si con ello se logra más cupos de empleos*: La mayoría se muestran totalmente en desacuerdo.

11.c *Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estemos deteriorando, sin querer, el medio ambiente*: La mayoría de los funcionarios se muestran totalmente en desacuerdo.

11.d *El deterioro del medio ambiente es un mal menor en el progreso económico:* La mayoría se muestra totalmente en desacuerdo.

11.e *El crecimiento económico es siempre perjudicial para el medio ambiente*: Los funcionarios se encuentran en su mayoría más bien de acuerdo.

11.f *En la naturaleza reinaría la paz y la armonía si los seres humanos dejaran de intervenirla*: Los encuestados se encuentran totalmente de acuerdo en su mayoría.

11.g *La humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aun proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el medio ambiente mundial*: En esta afirmación la mayoría de los funcionarios se encuentran más bien en desacuerdo.

11.h *Con la tecnología actual no se puede mantener el ritmo de desarrollo económico, sin perjudicar al medio ambiente*: La mayoría afirma estar más bien de acuerdo.

11.i *Para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida:* La mayoría de los funcionarios afirma estar más bien de acuerdo.

11.j *La protección del medio ambiente requiere tener normas muy rigurosas y una fiscalización activa*: Los funcionarios encuestados afirman estar totalmente de acuerdo.

Por último en la pregunta Nº 12, se presenta a los encuestados la siguiente situación: *"Existe un conflicto entre una empresa y una (s) comunidad (s) local (es) producto del uso o futura explotación que desea hacer la empresa sobre un determinado recurso natural, (por*

ejemplo: agua, minerales, bosque, etc.)”. En donde los encuestados deben responder cuán de acuerdo o en desacuerdo están con los siguientes enunciados:

12.a *El Estado debe mantenerse al margen del conflicto, porque es un asunto entre privados y el Estado solo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público*: A esta afirmación la mayoría de los encuestados se manifiestan totalmente en desacuerdo.

12.b *El Estado debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa y como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa*: Los funcionarios encuestados afirman, mayoritariamente, estar totalmente de acuerdo.

12.c *El Estado debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país*: Los funcionarios afirman estar, en su mayoría, totalmente de acuerdo.

12.d *El Estado debe, por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de una determinada empresa:* Los encuestados, en su mayoría, acuerdan estar totalmente de acuerdo.

